OBLIGACIÓN N° 5

OBLIGACIÓN N° 5

Plan de trabajos y cronograma de actividades del cronograma para la adición y prorroga.

CRONOGRAMA Y PLAN DE ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SED - IDRD 2025

DESEMBOLSO	Porcentaje plan y cronograma trabajo	Reporte
Febrero	15%	Corte enero
Abril	50%	Corte marzo
Junio	80%	Corte mayo
Julio	100%	Final

PLAN DE ACTIVIDADES				MES TOTAL		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				
N°	ETAPA	N°	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVIDAD	TOTAL ETAPA	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	Total Actividad
1	PLANEACIÓN Y PREPARACIÓN	1	Presentar y realizar seguimiento al cronograma, plan de actividades y metodología de trabajo convenio	7,00%	17,70%		1,00%				1,00%				1,00%				1,00%				1,00%				1,00%		1,00%	7,00%
		2	Presentar una actualización de la relación de las IED participantes, cobertura de formación pactadas y cantidad de formadores asignados por colegio	5,00%					5,00%																					5,00%
		3	Gestionar, coordinar y garantizar parques, escenarios deportivos y recreativos, materiales y demás implementos y medios necesarios para desarrollar actividades propias de las estrategias pedagógicas de deporte escolar contempladas y ejecutadas por los beneficiarios del convenio	5,70%						0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%		5,70%
2	EJECUCIÓN	4	Suscribir oportunamente el acta de inicio, actas de supervisión y modificaciones del convenio.	0,00%	82,30%																									0,00%
		5	Presentar el equipo de zonales pedagógicos, psicosociales, operativos, gestores IED, profesionales y técnicos de enseñanza asignados para la atención de estudiantes en centros de interés, a los directivos docentes de las IED, mediante carta de presentación y/o correo electrónico y/u otra herramienta que dé cuenta de la presentación del recurso humano.	4,00%						1,00%	1,00%	1,00%	1,00%																		4,00%
		6	Participar en los Comités Técnicos del convenio.	7,00%			1,00%				1,00%				1,00%				1,00%				1,00%				1,00%		1,00%	7,00%
		7	Garantizar los procesos de selección y contratación del recurso humano de manera progresiva, para el inicio de la atención de la población focalizada y atendiendo los perfiles definidos de conformidad con la propuesta del IDRD. En todo caso, la contratación que celebre el IDRD con recursos aportados por la SED, no podrá superar el plazo de ejecución del presente convenio.En caso de que se realice una contratación que no cumpla con el perfil definido en la propuesta del IDRD, no será financiado con recursos de la SED El IDRD contratará el personal máximo hasta el cumplimiento del 50% del plazo de ejecución del convenio, no obstante, en el evento que se susciten circunstancias excepcionales, serán sometidas a consideración de la supervisión.	12,00%		0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	12,00%
		8	Disponer y garantizar el recurso humano administrativo, financiero, jurídico, técnico, pedagógico y demás medios que se requieran para dar cumplimiento al objeto, alcance, obligaciones y actividades definidas para la oportuna y debida ejecución del convenio	12,00%		0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	12,00%
		9	Desarrollar los Centros de Interés en las diferentes modalidades y disciplinas deportivas mencionadas en la propuesta presentada por el IDRD con base al programa de la Jornada Escolar Complementaria y las orientaciones dadas de manera formal por parte de la línea pedagógica en Deporte Escolar de la SED	5,70%						0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%		5,70%
		10	Acompañar a las instituciones educativas y participar activamente en la promoción y apoyo al proceso de armonización con el PEI y la articulación de los centros de interés deportivos con el currículo de las IED y CED vinculadas en este convenio interadministrativo, a partir de la concertación de las partes y con base en las orientaciones pedagógicas definidas por la Secretaría de Educación del Distrito, especialmente las indicadas en el documento Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar con el currículo y armonización con el proyecto educativo institucional (PEI); así como la ruta que para este fin estableció el IDRD en la propuesta técnica y pedagógica presentada	11,00%				0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	11,00%
		11	Presentar al comité técnico y entregar al supervisor designado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, los informes de gestión mensual que incluyan el avance del aspecto pedagógico y psicosocial de acuerdo con lo establecido en el documento de Orientaciones Técnicas, Pedagógicas y Administrativas previamente aprobado por las partes y demás documentos del convenio, así como con los requerimientos que haga el comité técnico.	0,60%				0,10%			0,10%				0,10%				0,10%				0,10%				0,10%				0,60%
		12	Realizar acompañamiento pedagógico a la operación de los centros de interés, atendiendo a los acuerdos de las partes y las orientaciones o lineamientos pedagógicos aportados por los referentes pedagógicos y el equipo de apoyo a la supervisión de la SED, la propuesta del IDRD y/o los acuerdos definidos en el comité técnico	2,20%				0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	2,20%
		13	Matriz actualizada del recurso humano vinculado en la ejecución del convenio de los recursos SED - IDRD, que contenga como mínimo nombre, número de contrato, enlace proceso de secop, perfil, objeto del contrato, fecha de acta de inicio, fecha de finalización y valor del contrato, y que garantice la atención de la población focalizada	0,60%				0,10%			0,10%				0,10%				0,10%				0,10%				0,10%				0,60%
		14	Presentar mensualmente el reporte del SIM o matriz con cobertura alcanzada por IED, formador, zona, localidad, centro de interés (disciplina deportiva) y grupo	0,40%												0,10%				0,10%				0,10%				0,10%				0,40%
		15	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", modificado por el Decreto 634 de 2023 y hacer entrega a la SED del respectivo certificado.	1,00%													1,00%														1,00%
		16	Realizar y entregar cada cuatro meses la consulta de inhabilidades por delitos sexuales de todo el talento humano que tiene contacto con los menores de edad que se encuentran en las IED focalizadas, atendiendo a la instrucción de la oficina de contratos de la SED y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4 y 5 de la Ley 1918 de 2018 y en especial, el artículo 2 del Decreto Reglamentario Nº 753 de 2019."	1,30%														1,00%												0,30%	1,30%
		17	Presentar informe final de la ejecución del convenio que incluya los resultados pedagógicos, técnicos y financieros obtenidos de acuerdo con la propuesta presentada, que dé cuenta del aporte a la formación integral a lo largo de la ejecución del convenio por colegio, así como del proceso de articulación de los centros de interés deportivos y armonización con sus PEI, cuyos parámetros se definirán dentro de las dos primeras mesas técnicas, pedagógicas y financieras del convenio	0,50%																										0,50%	0,50%
		18	Participar activamente en las sesiones de mesas técnicas, pedagógicas y financieras del convenio	24,00%				4,00%				4,00%				4,00%				4,00%				4,00%				4,00%			24,00%
TOTAL SEMANAL						1,00%	3,00%	5,80%	6,60%	3,20%	5,30%	7,30%	3,20%	2,20%	4,40%	7,30%	3,20%	2,20%	4,40%	6,30%	2,20%	2,20%	4,40%	6,30%	2,20%	2,20%	4,40%	6,30%	4,40%	100,00%
TOTAL MENSUAL						16,40%				19,00%				17,10%				15,10%				15,10%				17,30%				100,00%
TOTAL					100,00%																									